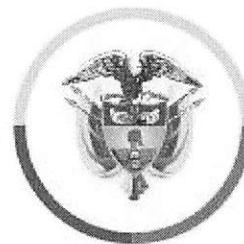


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No 106

Fecha Estado: 22/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220140027400	Ordinario	MARIA MERCEDES SEPULVEDA BEDOYA	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve: SE ORDENA EXPEDIR COPIAS Y OFICIO PARA INSCRIPCIÓN SENTENCIA	21/07/2022		
05360310300220150010200	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	LUIS FERNANDO BUILES LOPEZ	GLORIA RODRIGUEZ AMARILES	El Despacho Resuelve Comisiona para entrega de inmueble. Corre traslado de cuentas definitivas aportadas por la secubre María Elena Muñoz Puerta.	21/07/2022		
05360310300220170020300	Ejecutivo Singular	AGROMAYORISTA LTDA	RODOLFO ANTONIO VANEGAS CASTRILLON	El Despacho Resuelve Ordena oficiar con destino a TRANSUNIÓN	21/07/2022		
05360310300220190022200	Verbal	ERWALD JOHANNES LA CROES	OLGA BEATRIZ ROJAS ARENAS	El Despacho Resuelve SE PONE EN CONOCIMIENTO DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO. VER AUTO EN ESTADOS ELECTRÓNICOS	21/07/2022		
05360310300220200018300	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	CORPORACION PAIS VERDE DE CARTAGENA	WILLIAM EDGARDO VANEGAS MOLINA	El Despacho Resuelve NO SE ACCEDE A SECUESTRO PUES AÚN EL BIEN NO SE ENCUENTRA EMBARGADO. VER RESTO DE AUTO EN NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	21/07/2022		
05360310300220210001900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GRUPO ELECTROCIVIL LTDA	Auto que ordena requerir PARTE ACTORA PARA DAR TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO AL DEMANDADO.	21/07/2022		
05360310300220210006100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN DIEGO BLANDON CASTAÑO	Auto que ordena requerir PARTE ACTORA PARA DAR TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO AL DEMANDADO.	21/07/2022		
05360310300220210013100	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RAMIRO ALBERTO CHAVARRA MURIEL	Auto que ordena requerir A EPS SURA Y MONTACARGAS EL ZAFIRO. LIBRAR OFICIOS	21/07/2022		
05360310300220210014100	Ejecutivo Singular	ARGIRO DE LOS MILAGROS PEREZ LOPERA	URIEL ALEISON ZULUAGA LOPEZ	Auto que ordena requerir PARTE ACTORA PARA DAR TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LA PARTE DEMANDADA	21/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220210028900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ESTEBAN SEPULVEDA GIL.	Auto de traslado excepciones de mérito AL DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS. SE RECONOCE PERSONERÍA	21/07/2022		
05360310300220220005100	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS FERNANDO CASTRO SEGURO	BEATRIZ ELENA ESPINOSA BEDOYA	Auto que libra mandamiento de pago ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO. ORDENA NOTIFICAR	21/07/2022		
05360310300220220011900	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA ALIGRI S.A.S	ORLANDO GOMEZ RAMIREZ	Auto que libra mandamiento de pago	21/07/2022		
05360400300220150060401	Ejecutivo Singular	SANTAMARIA Y ASOCIADOS S.A.	COLINGRAFICAS S.A.S.	El Despacho Resuelve Dejan sin valor ni efecto. Requiere al recurrente en apelación para sustentación del recurso so pena de declararse desierto. Artículo 14 del Decreto 806 de 2020	21/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

herman Dario Rodas Arboleda
SECRETARIO (A)